

VERSIÓN 03 CÓDIGO DG-SGD-01 FECHA 21/09/2023

Acuerdo 004 de 2019.

Versión TRD: 3 Unidad Administrativa: DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA Código: 10020 Oficina Productora: COSTOS Y PRESUPUESTO Código: 10022 Fecha de Actualización TRD: 21 de septiembre de 202 NIVEL DE TIEMPO DE DISPOSICIÓN FINAL SOPORTE CÓDIGO SEGURIDAD DE SERIES. SUBSERIES Y TIPOS DOCUMENTALES PROCESO PROCEDIMIENTO INFORMACIÓN DH SE CO IN PU AG NE/S/Ss DE CT E D 10022,33 Gestión de Apoyo 10022.33.08 Financiero χ La serie refleja el seguimiento al gasto del presupuesto de cada una 2 Informes de Ejecución Presupuestal de las dependencias de la Universidad. Se tramita a través de la power Bi herramienta PowerBi. Posee valor primario administrativo y contable. Finalizada la vigencia anual, la información se debe custodiar dos (2) años en el archivo de gestión, luego transferir de manera digital al CAD para custodiar por ocho (8) más. Se debe realizar una selección cuantitativa del 1% del informe consolidado anual de la ejecución presupuestal de toda la institución, teniendo como criterio que son evidencia de la gestión administrativa, financiera y aportan a la preservación de la memoria institucional, se sugiere almacenar en formato PDF/A o uno que garantice su preservación a largo plazo, el restante de la producción documental se elimina mediante los procedimientos establecidos en el Programa de Gestión Documental teniendo en cuenta que pierde sus valores primarios y por carecer de valores secundarios para la Institución; dejando el registro en el formato de Acta de Eliminación Documentos de Archivo de conformidad con el Artículo 2.8.2.2.5 del Decreto 1080 de 2015 y el artículo 22 de acuerdo 004 de 2019 del Archivo General de la Nación. Normatividad externa: Ley 962 de 2005. 10022,33 INFORMES Gestión de Apoyo La serie contiene el informe que permite evaluar las operaciones a fin Informes de Resultados Modelo de Costos ABC Financiero Χ 10022.33.11 2 de medir su rendimiento; logrando identificar tanto las actividades Informe de costos ABC Power Bi que agregan valor como las que no, la información se gestiona a través de la herramienta PowerBI; posee valor primario administrativo. Finalizada la vigencia anual, la información se debe custodiar dos (2) años en el archivo de gestión. Se debe garantizar que la información se encuentre debidamente organizada por vigencia anual en el repositorio institucional (SharePoint) identificando su estructura lógica a nivel de carpeta y subcarpetas según la serie documental. Cumplido el tiempo de retención la información se elimina de acuerdo con los procedimientos establecidos en el Programa de Gestión Documental teniendo en cuenta que pierde sus valores primarios y por carecer de valores secundarios para la Institución., dejando registro en el formato de Acta de Eliminación de Documentos de Archivo, de conformidad con el Artículo 22 de



VERSIÓN 03 CÓDIGO DG-SGD-01 FECHA 21/09/2023

Unidad Administrativa: DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA Código: 10020 Versión TRD: 3 Oficina Productora: COSTOS Y PRESUPUESTO Código: 10022 Fecha de Actualización TRD: 21 de septiembre de 202 NIVEL DE TIEMPO DE DISPOSICIÓN FINAL SOPORTE CÓDIGO SEGURIDAD DE SERIES. SUBSERIES Y TIPOS DOCUMENTALES PROCESO PROCEDIMIENTO INFORMACIÓN DH SE CO IN PU AG AC CT E D S NE/S/Ss DE 10022,33 Gestión de Apoyo 10022.33.13 Informes Financieros de Proyectos de Investigación Financiero Х 2 La serie refleja la ejecución de proyectos de investigación Presupuesto .pdf patrocinados por MinCiencias. posee valor primario administrativo y contable. A partir de la finalización de contrato o convenio, la Ejecución presupuestal .pdf información se debe custodiar dos (2) años en el archivo de gestión. .pdf Liquidación financiera de programas en convenio luego transferir al archivo central para custodia por ocho (8) años más. Se debe garantizar que la información se encuentre debidamente organizada por vigencia anual en el repositorio institucional (SharePoint) identificando su estructura lógica a nivel de carpeta y subcarpetas según la serie documental. Cumplido el tiempo de retención la información se elimina de acuerdo con los procedimientos establecidos en el Programa de Gestión Documental teniendo en cuenta que pierde sus valores primarios. la información también es reflejada en los convenios y/o contratos y por carecer de valores secundarios para la Institución., dejando registro en el formato de Acta de Eliminación de Documentos de Archivo, de conformidad con el Artículo 22 de Acuerdo 004 de 2019. Gestión de Apoyo 10022.33 INFORMES A través de estos documentos, las áreas comunican sus 10022.33.13 Informes de Sosteniblidad Х Financiero 2 resultados e impactos, reflejando su desempeño. Posee valores .docs administrativos; finalizado el cierre de vigencia anual, la información se debe custodiar un (1) año en el archivo de gestión, luego transferir al archivo central para su custodia por dos (2) años más. Se debe garantizar que se encuentre en el sistema de Información designado para tal fin, identificando su estructura lógica a nivel de carpeta y subcarpetas según la serie documental. Cumplido el tiempo de retención la información se elimina mediante los procedimientos establecidos en el Programa de Gestión Documental, teniendo en cuenta que la información se consolida en el área de Comunicación y por perder sus valores primarios; dejando el registro en el formato de Acta de Eliminación Documentos de Archivo, de acuerdo con el Artículo 2.8.2.2.5 del Decreto 1080 de 2015 y Artículo 22 del Acuerdo 004 de 2019.



VERSIÓN 03 CÓDIGO DG-SGD-01 FECHA 21/09/2023

004 de 2019. Normatividad externa: Lev 115 de 1994.

Unidad Administrativa: DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA Código: 10020 Versión TRD: 3 Oficina Productora: COSTOS Y PRESUPUESTO Código: 10022 Fecha de Actualización TRD: 21 de septiembre de 202 NIVEL DE TIEMPO DE DISPOSICIÓN FINAL SOPORTE CÓDIGO SEGURIDAD DE SERIES. SUBSERIES Y TIPOS DOCUMENTALES PROCESO PROCEDIMIENTO INFORMACIÓN DH SE CO IN PU AG CT E D NE/S/Ss DE AC 10022,33 Gestión de Apoyo El informe registra los ingresos, costos y gastos de operación de 10022.33.13 Informes de Liquidación de Programas de Posgrado Financiero 2 5 Χ un programa que se tenga en convenio con otra universidad, Informe de liquidación de programas .xls resultados del programa y distribución de utilidades, el cual es enviado a la entidad con la que se tiene el convenio, posee valor primario administrativo. A partir de la finalización de la cohorte, la información se debe custodiar dos (2) años en el archivo de gestión, luego transferir al archivo central para custodia por cinco (5) años más. Se debe garantizar que la información se encuentre debidamente organizada por vigencia anual en el repositorio institucional (SharePoint) identificando su estructura lógica a nivel de carpeta y subcarpetas según la serie documental. Cumplido el tiempo de retención la información se elimina de acuerdo con los procedimientos establecidos en el Programa de Gestión Documental teniendo en cuenta que pierde sus valores primarios y por carecer de valores secundarios para la Institución, deiando registro en el formato de Acta de Eliminación de Documentos de Archivo, de conformidad con el Artículo 22 de Acuerdo 004 de 2019. Gestión de Apoyo 10022,33 INFORMES La serie contiene el informe del presupuesto aprobado por la Financiero 10022.33.13 Informes de Prespuesto Aprobado 2 2 Χ universidad en materia educativa, el cual se presenta dos veces al .xls, Pag Informe año al Ministerio Educación, posee valor primario administrativo. web de Finalizada la vigencia anual. la información se debe custodiar dos (2) años en el archivo de gestión, luego transferir al archivo central para custodia por dos (2) años más. Se debe garantizar que la información se encuentre debidamente organizada por vigencia anual en el repositorio institucional (SharePoint) identificando su estructura lógica a nivel de carpeta y subcarpetas según la serie documental. Cumplido el tiempo de retención la información se elimina de acuerdo con los procedimientos establecidos en el Programa de Gestión Documental teniendo en cuenta que pierde sus valores primarios, la información queda cargada en la plataforma del Min Educación y por carecer de valores secundarios para la Institución., deiando registro en el formato de Acta de Eliminación de Documentos de Archivo, de conformidad con el Artículo 22 de Acuerdo



VERSIÓN 03 CÓDIGO DG-SGD-01 FECHA 21/09/2023

Unidad Administrativa: DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

Código: 10020

Versión TRD: 3

Oficina Productora: COSTOS Y PRESUPUESTO

Código: 10022

Fecha de Actualización TRD: 21 de septiembre de 202

CÓDIGO

SERIES, SUBSERIES Y TIPOS DOCUMENTALES

PROCESO

SOPORTE

SEGURIDAD DE INFORMACIÓN DISPOSICIÓN FINAL PROCEDIMIENTO

CÓDIGO	SERIES, SUBSERIES Y TIPOS DOCUMENTALES	PROCESO	SOPORTE DE DH			NIVEL DE SEGURIDAD DE INFORMACIÓN SE CO IN PU			TIEMPO DE RETENCIÓN		DISPOSICIÓN FINAL				PROCEDIMIENTO	
NEIS/SS 10022,33 10022.33.13	InFORMES Informes de Proyección Financiera Informe de proyección Financiera Premisas para la proyección Cálculo de ingresos y gastos Modelo de las proyecciones financieras Informe de tarifas Proyecciones de estados financieros Informe de inversiones Cronograma de actividades Anexos (presentaciones)	Gestión de Apoyo Financiero	5	.xls .xls .xls .xls .xls .xls .xls .xls	DH	В		X	PU	2	3	CI	X	D	0	La serie refleja el registro de los pronósticos de los ingresos, gastos e inversiones y traducir los resultados esperados en estados financieros básicos, posee valor primario administrativo. Finalizada la vigencia anual, la información se debe custodiar dos (2) años en el archivo de gestión, luego transferir al archivo central para custodia por tres (3) años más. Se debe garantizar que la información se encuentre debidamente organizada por vigencia anual en el repositorio institucional (SharePoint) o en el sistema de información que defina la universidad, identificando su estructura lógica a nivel de carpeta y subcarpetas según la serie documental. Cumplido el tiempo de retención la información se elimina de acuerdo con los procedimientos establecidos en el Programa de Gestión Documental teniendo en cuenta que pierde sus valores primarios, la información se refleja en la serie de Estados Financieros y por carecer valores secundarios para la Institución; dejando registro en el Acta de Eliminación de Documentos de Archivo.
10022,55 10022.55.11	PROYECTOS Proyectos de Presupuesto Premisas presupuestales Copia acta consejo superior Cronograma Presupuesto aprobado Informe de seguimiento Premisas para la planeación financiera Propuestas Bases de datos de estudiantes Cálculo de ingresos Ajustes Análisis cuentas o centros de costos Traslados presupuestales	Gestión de Apoyo Financiero		.pdf .pdf .pdf .pdf .pdf .pdf .pdf .pdf			X			10			x			La serie describe la estimación de ingresos y gastos de la universidad que se proyectan para la vigencia anual. Posee valor primario administrativo y contable. La información se gestiona a través del sistema SIPRES. Finalizada la vigencia anual, la información se debe custodiar diez (10) años de manera digital en sistema de información, cumplido el tiempo de retención, se elimina de manera segura de acuerdo con los procedimientos establecidos en el Programa de Gestión Documental teniendo en cuenta que la información se condensa y se refleja en las actas de consejo superior, pierde sus valores primarios y por carecer de valores secundarios para la Institución, dejando registro en el formato de Acta de Eliminación de Documentos de Archivo, de conformidad con el Artículo 22 de Acuerdo 004 de 2019. Normatividad externa: Ley 962 de 2005.



VERSIÓN 03 CÓDIGO DG-SGD-01 FECHA 21/09/2023

Unidad Administrativa: DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA Código: 10020 Versión TRD: 3 Oficina Productora: COSTOS Y PRESUPUESTO Código: 10022 Fecha de Actualización TRD: 21 de septiembre de 202 NIVEL DE TIEMPO DE DISPOSICIÓN FINAL SOPORTE CÓDIGO SEGURIDAD DE SERIES. SUBSERIES Y TIPOS DOCUMENTALES PROCESO PROCEDIMIENTO INFORMACIÓN NE/S/Ss DE DH SE CO IN PU AG AC CT E D 10022,49 Gestión Integral de 10022.49.03 Planes de Continuidad del Negocio Riesgos 2 La serie refleja los procedimientos documentados que quían y Plan de continuidad del negocio .pdf orientan a la universidad para responder, recuperar, reanudar y restaurar la operación una vez presentada la interrupción; Resultado de pruebas .pdf posee valor primario administrativo. Finalizada la vigencia anual. Riesgos identificados, materializados y potenciales .pdf la información se debecustodiar dos (2) años en el archivo de gestión, luego transferir al archivo central para su custodia por ocho (8) años más. Cumplido el tiempo de retención, se debe conservar permanentemente en su soporte original en el Archivo Histórico de la universidad, ya que desarrolla valores secundarios tipo histórico e investigativo, teniendo como criterio que aportan a la preservación de la memoria institucional y como evidencia de la gestión de acciones para la continuidad del negocio en la universidad. Se sugiere almacenar en formato PDF/A o uno que garantice su preservación a largo plazo. Se debe garantizar que la documentación se encuentre en el sistema de Información designado para tal fin, identificando su estructura lógica a nivel de carpeta y subcarpetas según la serie documental, permitiendo su acceso y posterior recuperación, de conformidad con el artículo 2.8.2.5.9 y 2.8.2.6.3 del Decreto 1080 de Normatividad externa: ISO/IEC 18043 Para la selección y operación de sistemas de detección de intrusos,ISO/IEC 18044 Para el proceso de respuesta a incidentes ISO/IEC 24762 Para los servicios de recuperación de desastres. 10022.49 PLANES Gestión Integral de Riesgos 10022.49.14 2 8 La serie contiene las acciones autogestionables a seguir para saber Planes del Sistema de Gestión del Riesgo cómo actuar ante una posible eventualidad que se relacione con la Plan de gestión del riesgo .pdf gestión integral de riesgos en el área . Establece así las medidas que Matriz de Riesgos (Análisis de contexto) .xls se deben adoptar, las labores, recursos y actuaciones concretas para Ficha identificación y análisis del riesgo .pdf reducir los daños que se pueden producir ; posee valor primario Planes de acción y tratamiento de riesgos .pdf administrativo. A partir de la actualización del plan, la información se Ficha causas y efectos .xls debe custodiar dos (2) años en el archivo de gestión, luego transferir Ficha tratamiento de riesgos al archivo central para su años en el archivo de gestión, luego transferir al archivo central para su custodia por ocho (8) años más. Cumplido el tiempo de retención, se debe conservar permanentemente en su soporte original en el Archivo Histórico de la universidad, ya que desarrolla valores secundarios tipo histórico e investigativo. teniendo como criterio que aportan a la preservación de la memoria institucional y como evidencia de la gestión de los riesgos en la universidad, Se sugiere almacenar en formato PDF/A uno que garantice su preservación a largo plazo, Se debe garantizar que la documentación se encuentre en el sistema de Información designado para tal fin, identificando su estructura lógica a nivel de carpeta y subcarpetas según la serie documental, permitiendo su acceso y posterior recuperación, de conformidad con el artículo 2.8.2.5.9 y 2.8.2.6.3 del Decreto 1080 de 2015. Normatividad externa: Norma ISO 9001., Decreto 1083 de 2015.



VERSIÓN 03 CÓDIGO DG-SGD-01 FECHA 21/09/2023

Unidad Administrativa: DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA				Código: 10020							Versión TRD: 3							
Oficina Productora: COSTOS Y PRESUPUESTO				Código: 10022							Fecha de Actualización TRD: 21 de septiembre de 202							
CÓDIGO	SERIES, SUBSERIES Y TIPOS DOCUMENTALES	PROCESO	SOPORTE			NIVEL DE SEGURIDAD DE INFORMACIÓN SE CO IN PU				TIEMPO DE RETENCIÓN		DISPOSICIÓN FINAL				PROCEDIMIENTO		
NE/S/Ss			DF	DE	DH	SE	CO	IN	PU	AG	AC	CT	Е	D	S			
10022,52 10022.52.21	PROCESOS Procesos del Sistema de Gestión de Calidad Caracterización Mapa de procesos Procedimientos Manuales Listado maestro de documentos Listado maestro de registros Normograma Indicadores Plan de auditorias Informes de auditoria externa Informes de auditoria externa Acciones correctivas Acciones preventivas Acciones de mejora	Gestión Integral de Riesgos		.xls .pdf .pdf .pdf .xls .xls .xls .xls .pdf .pdf .pdf .pdf				x		2	8	x				La serie refleja la gestión e instrumentos con que cuenta la universidad para que las áreas autogestionen la calidad de sus operaciones; posee valor primario administrativo. A partir de la actualización de los instrumentos, la información se debe custodiar dos (2) años en el archivo de gestión, luego transferir al archivo central para su custodia por ocho (8) años más. Cumplido el tiempo de retención, se debe conservar permanentemente en su soporte original en el Archivo Histórico de la universidad, ya que desarrolla valores secundarios tipo histórico e investigativo, teniendo como criterio que aportan a la preservación de la memoria institucional y como evidencia de la gestión del sistema de calidad en la optimización de los procesos y el crecimiento institucional Se sugiere almacenar en formato PDF/A o uno que garantice su preservación a largo plazo, Se debe garantizar que la documentación se encuentre en el sistema de Información designado para tal fin, identificando su estructura lógica a nivel de carpeta y subcarpetas según la serie documental, permitiendo su acceso y posterior recuperación, de conformidad con el artículo 2.8.2.5.9 y 2.8.2.6.3 del Decreto 1080 de 2015.		
		<u>. </u>		<u> </u>		ONVI	ONVENCIONES								_			
CÓDIGO	SERIES, SUBSERIES Y TIPOS DOCUMENTALES	PROCESO		SOPORTE			NIVEL DE SEGURIDAD DE INFORMACIÓN			TIEMPO DE RETENCIÓN		DISPOSICIÓN FINAL			NAL	PROCEDIMIENTO		
NE= Nivel Estructural			DF= Documento Fisico			SE= Secreto: Información restringida no divulgada, posee titular, no conocida, ni facimente accesible.				AG= Archivo Gestión		CT= Conservación Total			ıl	Instrucciones de la administración de la serie o subserie documental.		
S= Serie	SERIES Ss: Subseries	Actividades planificadas por la institución	la caria v/o cubcaria)			CO= Confidencial: Solo puede ser conocida y utilizada por grupo de personas determinada.			de	AC= Archivo Central		E= Eliminación D= Digitalización S=Selección						
Ss= Subserie	Tipologías documentales	por la insutución				funcione de la Un PU= Púl	N=Interna: Relacionada con las funciones de negocio y la operación de la Universidad. PU= Público: Puede ser visible a cualquier usuario que la requiera.											
ELABORO	Diana Carolina Castro Carolina Cast		VALIDO:						Joseph						ADDODÓ Moria Vadra finez			

Diana Carolina Castro Técnico de Herramientas Archivísticas IRON MOUNTAIN

Gabriel Jaime Ortiz Marin

Jefe UNIVERSIDAD EAFIT

María Claudia Gómez Cabana Presidente
UNIVERSIDAD EAFIT